



Magister en Educación

mención en Gestión de Calidad

Trabajo de grado II

Diagnóstico institucional y plan de mejoramiento de apoyo, escuela rural de Huara.

ALUMNO: Kathielyn Troncoso R.

PROFESOR: Carmen Bastidas B.

Iquique – Chile, abril de 2020

ÍNDICE.

1. RESUMEN	03
2. INTRODUCCIÓN	04
3. MARCO TEÓRICO	05
4. MARCO CONTEXTUAL	09
4.1. PEI escuela de Huara.....	09
4.2. Síntesis del PEI.....	13
4.3. Gestión escolar vinculada con el PEI.....	14
4.4. PIE escuela de Huara.....	15
5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	16
5.1. Evaluación externa de las áreas de proceso.....	16
5.2. Evaluación interna.....	26
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS	28
6.1. Fortalezas y debilidades.....	28
6.2. Análisis conclusiones.....	29
7. PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	30
7.1. Objetivos y metas PME.....	31
7.2. Planificación anual del PME.....	32
8. BIBLIOGRAFÍA	36

1.- RESUMEN

Un plan de mejoramiento educativo (PME) es un instrumento de planificación estratégico que permite a un establecimiento educacional organizar de manera sistemática e integrada los objetivos, metas y acciones que tiendan a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, a través un ciclo de mejora continua intencionado (MINEDUC), basado directamente en el PEI de la institución y que compromete a toda la comunidad educativa a participar y trabajar por mejorar los aprendizajes y las prácticas institucionales y pedagógicas. Este instrumento aborda 4 áreas o dimensiones del quehacer habitual de un establecimiento que son: gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.

Para la elaboración de un PME es primordial realizar un diagnóstico exhaustivo del PEI y visualizar la situación en que se encuentra cada dimensión y así, determinar la estrategia que debe seguirse para la implementación de la mejora del problema pesquisado.

Este trabajo pretende apoyar el plan de mejoramiento educativo de la escuela rural de Huara a través de la realización de una mejora en los lineamientos que tiene la escuela relacionados con la incorporación y participación de los padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE).

2.- INTRODUCCIÓN.

El siguiente trabajo tiene como propósito identificar y analizar las estrategias que utiliza la escuela para fomentar la participación de los padres y/o familias de alumnos con discapacidades intelectuales en su programa de inclusión y así proponer una mejora a niveles generales en concordancia de la teoría con la práctica. Se analizan aspectos investigativos socioculturales, educativos y científicos, observaciones, controversias, publicaciones respecto al título del trabajo como cumplimientos relativos a todos los parámetros requeridos del trabajo.

Es fundamental entender que Los alumnos con NEE experimentan desafíos considerables en dos áreas principales: funcionamiento intelectual y/o comportamiento adaptativo, esto implica el uso de habilidades de la vida cotidiana y el involucramiento de toda la comunidad educativa, en especial de sus padres y familiares directos en su crecimiento biopsicosocial, sin discriminar el sistema educativo y nivel socioeconómico al que pertenezcan.

Por otro lado, el MINEDUC, hoy en día define a la escuela rural como una de sus prioridades, asumiéndola como: una institución que promociona la igualdad de oportunidades para niños y niñas que viven alejados de las zonas urbanas y que contribuyen directamente a la integración de los estudiantes y sus familias a la sociedad futura, asegurando a sus alumnos igualdad de oportunidades y considerando sus antecedentes de socialización. Es decir, una educación diferenciada en los insumos y procesos, pero buscando el logro de resultados equivalentes a los esperados para todos los alumnos del país sin distinción.

3.- MARCO TEÓRICO.

Es relevante para este trabajo analizar la información encontrada y pertinente en consideración a los diversos estudios de fomento de interacción familia-escuela, participación de los padres de alumnos con NEE en la escuela y la importancia de la educación en un contexto rural.

“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”. (LGE, N° 20.370 art. 2)

La educación es la interacción entre experiencias de personas con el fin de entregar una formación integral basada en la comunicación, transmisión de conocimientos, cultura y valores. Es importante recalcar que la educación es un acto único de cada sujeto, ya que para la adquisición de nuevos conocimientos es necesario considerar múltiples factores, tales como; el contexto sociocultural, las características individuales de cada persona, su historia, entre otros. Es un proceso de aprendizaje permanente, que acompaña toda la vida, que abarca las distintas etapas del crecimiento de las personas y que tiene como finalidad alcanzar un desarrollo integral.

Ante esta premisa, el acto educativo se focaliza en considerar a cada persona como un ente biopsicosocial único, el cual provocará cambios en nuestra sociedad y a la vez demandará necesidades de diversos actores e instituciones, ya sean públicas o privadas. Esta dinámica social significa un gran desafío para el país en materia de educación.

Dentro del concepto de educación, toman un rol protagonista dos agentes importantes para la formación de las futuras generaciones, siendo uno de ellos la familia, quien entrega cimientos valóricos y emocionales. Luego, durante el avance de las etapas del desarrollo se van sumando a la formación familiar la escolarización y la interacción con el medio, los que se interrelacionan a medida que se van superando etapas escolares. Una vez sumados peldaños al desarrollo vital,

cada sujeto va adquiriendo cierta autonomía en algunas actividades, dando lugar a importantes habilidades por desarrollar sean éstas sociales, académicas, funcionales y/o emocionales, las que serán importantes para el crecimiento personal y de la comunidad en el cual se desenvolverá.

Las escuelas no pueden concebirse sin una adecuada relación escuela-familia en la que se exprese la participación activa de padres, madres y/o cuidadores, los educadores saben que la participación de las familias es fundamental para la comunidad educativa. (Gubbins, 2016)

La dinámica de comunicación entre familia y escuela debe ser un flujo homogéneo, que se trabaja de manera transversal entre todos los objetivos que se plantean ambos actores y ante las expectativas de quien recibe la formación. Autores como Calvo, Verdugo y Amor (2016), Colás y Contreras (2013) Vieira y Puigdemívol (2013), Martos y Domingo (2010), entre otros concluyen que: “un buen clima organizacional, buenas relaciones personales y trabajo colaborativo entre las familias y las escuelas favorece los buenos aprendizajes, eleva el autoestima de los alumnos y mejora sus resultados de aprendizaje. Asimismo, una representación negativa por parte de las familias en lo relativo al desempeño del rol educativo del profesorado incide en las estrategias que las familias establecen para relacionarse con la escuela. (Cárcamo, 2015)

Las familias por su parte, delegan la responsabilidad a los colegios de educar académica, valórica y social a sus hijos e hijas, provocando como efecto adverso que las escuelas asuman este rol sin considerar a éstas en el proceso formativo. “Los padres conciben a la escuela principalmente como un lugar de cuidado, protección y seguridad para sus hijos, pero no como un espacio para la educación en el que tienen algún grado de responsabilidad, lo cual se relacionaría con el bajo involucramiento en la escuela. (estudio Alicia Razeto, Scielo, 2018)

En respuesta a lo anteriormente expuesto, MINEDUC ha generado espacios de participación para las familias en las comunidades educativas, un ejemplo de ello es lo referente al reglamento general de centro de padres y apoderados, quien menciona que “es función del centro de padres generar vínculos entre las familias y el establecimiento que faciliten la integración de los apoderados en las actividades escolares y la formación integral de sus alumnos (MINEDUC, dec.565, art.2, 1990). Los Centros de Padres, son organismos que comparten y colaboran en los propósitos educativos y sociales de los establecimientos educacionales de que forma parte. (MINEDUC, dec. 565, art. 1, 1990)

Uno de los propósitos de las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) con NEE (entre otros); bajo este lineamiento se impulsó la dictación de la Ley N° 20.201, que creó una nueva subvención para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales

El decreto 170, del 2009 regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación. (art. 1, dec. 170, 2009)

Se entenderá por alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales a aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. Estas necesidades educativas especiales tendrán carácter permanente cuando las barreras para aprender y participar que determinados estudiantes se experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. Y, carácter transitorio o no permanentes cuando el apoyo que requieren los alumnos sea en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización. (art. 2, dec. 170, 2009)

En este contexto que se refiere a la inclusión efectiva de los niños con NEE y su proceso de inserción en la sociedad, el rol de todos los agentes educativos es imprescindible y el trabajo mancomunado de ellos. La familia no solo debe entregar una formación desde el hogar, sino además es quien debe acompañar al individuo en su desarrollo integral hasta lograr desligar su interdependencia del núcleo familiar, y, la comunidad educativa debe ser capaz de entregar las herramientas necesarias para el logro de esta inserción.

En otro punto, se entiende por ruralidad a aquel asentamiento humano concentrado o disperso que posee menos de 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes con más del 50% de su población económicamente activa dedicada a actividades primarias como agricultura, ganadería, pesca, minería, silvicultura y caza. Este tipo de asentamientos están aldeas,

caseríos, asentamientos mineros, fundos, estancias, haciendas, parcelas, comunidades indígenas entre otras (INE, 1992, p. 31). Lo rural cuenta con procesos de socialización, producción y reproducción cultural y/o lingüísticas particulares.

La educación de la población rural, a veces, es vista por sus mismos integrantes como una posible desestructuración de sus comunidades, sus culturas y sus lenguas locales, produciendo en los educandos una idea modernizadora que no apunta a lo que las familias quieren para sus hijos. Por estas razones debemos enfatizar que la escuela es un lugar esencial para la interacción de familias, culturas, religiones, comunidades étnicas, estilos de vida, entre otros. De esta manera, podemos aseverar que la escuela ocupa un lugar significativo en la dinámica social de una comunidad (Delich & Laies, 2009 en Cox & Schwartzman, 2009).

Para concluir el marco teórico es relevante para este trabajo conocer qué se entiende por PME: El plan de mejoramiento (PME) es una herramienta que utilizan los establecimientos educacionales para mejorar o eliminar falencias y se desarrolla dependiendo de las necesidades de cada uno de ellos. Para su desarrollo debe tener como piedra angular las leyes vigentes.

Para la realización del PME, el ministerio de educación presenta orientaciones a los directivos del establecimiento, estas orientaciones se utilizan como guía para su elaboración, para que éste sea efectivo deben reunirse y participar todos los estamentos de la escuela, y a través de distintas estrategias buscar los problemas que existan en ella. Una vez detectadas y consensuadas las falencias (a través de un diagnóstico del establecimiento y de sus programas y protocolos), dan ideas (estrategias) de como poder transformar las deficiencias en aspectos positivos para la escuela, estas ideas se canalizan en objetivos y acciones las cuales se materializan con los recursos necesarios proporcionados por el sostenedor.

El PME consta de 4 dimensiones con sus respectivas subdimensiones: liderazgo (del sostenedor, del director y planificación y gestión de resultados), gestión educacional (gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula y apoyo al desarrollo de los estudiantes), formación y convivencia (formación, convivencia y participación y vida democrática) y gestión de recursos (de personal, de recursos financieros y de recursos educativos).

4.- MARCO CONTEXTUAL

Ya explicados algunos de los conceptos básicos, basándose en la revisión sistematizada y actualizada de la literatura relacionada con este trabajo, contextualizaremos éstos con lo que se quiere apuntar en cuanto a la importancia de la participación de los padres de niños con NEE en la escuela rural de Huara. Es por ello que a continuación haremos referencia al establecimiento en el cual se realizará la mejora a través de un resumen de su PEI y de su PIE.

A continuación se presenta la escuela en la que se basa este trabajo de grado:

4.1- PEI ESCUELA DE HUARA.

4.1.1 Información institucional

El Liceo Huara está ubicado en el pueblo del mismo nombre, provincia del Tamarugal de la región de Tarapacá, a aproximadamente 1 hora al noreste de la ciudad de Iquique (Capital regional). Huara corresponde a una comuna rural con 958 habitantes. Geográficamente se ubica en una zona climática de extrema aridez, marcada por un aislamiento respecto de centros urbanos más poblados. En este contexto, se emplaza el Liceo Huara, la única institución educacional municipal de la comuna que ofrece Educación Básica y Media. El Liceo Huara está emplazado en el casco antiguo de la comuna de Huara, en parte de la manzana comprendida entre las calles Sotomayor, Eleuterio Ramírez y Avenida Arturo Prat.

El Liceo Huara, es una institución escolar municipalizada, diurna, perteneciente a la comuna de Huara, provincia del Tamarugal, región de Tarapacá y que imparte enseñanza en los niveles de Educación Parvularia, Educación General Básica y Educación Media en la modalidad Humanista-Científica, en primer y segundo año medio y modalidad Técnico Profesional en tercer y cuarto año medio en la especialidad de administración. (Artículo n° 1 del Reglamento de evaluación y promoción escolar 2014 Liceo Huara).

4.1.2 Datos generales:

Nombre de la institución:	Liceo Huara.
Director:	Pablo Valenzuela Huanca.
Rol Base de Datos:	161 – 9.
Dirección:	Arturo Prat S/N.
Teléfono:	9 6683 8050
E – mail:	valenzuelahuanca@gmail.com

4.1.3 Reseña histórica:

En sus comienzos, el establecimiento impartía únicamente Educación Básica, llevando el nombre de Escuela G-105, y desde 1997 se transforma en el Liceo Huara. A contar de 2012, comienza a impartir la formación Técnico-Profesional (TP), con la especialidad de técnico de nivel medio en Administración.

En la actualidad, el liceo cuenta con Educación Parvularia, Básica y Media, y su matrícula total es de 253 estudiantes, con un solo curso por nivel. Un alto porcentaje de estudiantes pertenece a familias de nivel socioeconómico bajo y medio-bajo, alcanzando alrededor de un 83% de Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). A su vez, aproximadamente el 60% de ellos pertenece a pueblos originarios, principalmente aymara, de localidades ubicadas al interior de la comuna.

Por otro lado, el equipo de gestión está conformado por la directora, el inspector general, un jefe de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) de Enseñanza Básica y otro de Enseñanza Media, y una orientadora. Asimismo, el establecimiento cuenta con un total de 19 docentes y 17 asistentes de la educación. Se encuentra adscrito a la Jornada Escolar Completa (JEC), a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y al Programa de Integración Escolar (PIE). Además, cuenta con el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB).

En el Simce anterior, el liceo presentó logros inferiores o similares a los de otros establecimientos con semejantes condiciones socioeconómicas. En base a los Estándares de Aprendizaje, el 30% de los estudiantes presentaron Nivel Insuficiente en comprensión lectora en

2° Básico, 68% en 4° Básico y 73% en 8°. Asimismo, en matemática, un 83% de los alumnos de 4° Básico obtuvo el Nivel Insuficiente, lo cual sucedió con un 68% de estudiantes de 8° y con todos los de II Medio.

4.1.4 Ideario:

Sellos educativos

- Compromiso con la formación integral de todos los estudiantes.
- Formación en competencias, que le permitan al estudiante enfrentar el mundo laboral y de la educación superior.
- Valoración por la Identidad cultural.
- Responsable con el medio ambiental.

Perfil el estudiante.

- Críticos y reflexivos.

4.1.5 Visión:

- Ser un Liceo donde se trabaja en equipo con un compromiso de toda la comunidad educativa, con docentes con vocación por una educación de calidad, un liceo que no discrimina, reconocido como inclusivo y comprometido con el medio ambiente.
- Ser un Liceo donde los estudiantes están primero, por eso que cuenta con espacios cómodos, acogedores, recreativos para el encuentro con otros en la convivencia, con recursos para el aprendizaje y tecnología operativa que permiten una formación general y técnica profesional sólida.
- Ser un Liceo autónomo, con estudiantes motivados, con comunicación, unión y participación entre todos sus miembros, que reconoce y valora la identidad cultural y el contexto social de sus alumnos para realizar una práctica pedagógica pertinente.
- Ser un Liceo que forma técnicos que pueden continuar estudios superiores y/o incorporarse al mundo laboral y social, siendo valorado y reconocido por la comunidad de Huara.

4.1.6 Misión:

- Un Liceo inclusivo que forma personas autónomas, que reconoce y valora su identidad cultural, su contexto social y medio ambiental para desarrollar habilidades sociales, emocionales, afectivas y cognitivas que permitan a sus estudiantes insertarse al mundo laboral, social y/o estudios superiores con éxito.

4.1.7 Definiciones y sentidos institucionales:

Principios y enfoque educativos

- La orientación que identifica el quehacer educativo del Establecimiento, es la formación de competencias técnicas, en función de proporcionar a nuestros egresados herramientas que le permitan enfrentar con éxito las exigencias y desafíos de un mundo globalizado, desarrollándose en el ámbito personal, familiar y social.
- Nuestro Liceo se define como Técnico Profesional, siendo su tarea la formación de personas capaces de desarrollarse valóricamente y profesionalmente, donde cobran importancia los principios de respeto, solidaridad, tolerancia, identidad cultural, responsabilidad, honestidad y disciplina. Formación que facilitará integrarse positivamente a la vida laboral o en la prosecución de estudios en instituciones superiores.
- En el Liceo Huara todos los alumnos y alumnas, sin distinción de etnias ni problemas de aprendizajes especiales, se desarrollan integralmente, existiendo atención y apoyo a las diferencias particulares de los estudiantes.
- Los alumnos y alumnas del Establecimiento podrán incorporarse activamente a la sociedad a través de una preparación que considere el contexto histórico social y cultural en que se desenvuelve.

Valores y competencias específicas

- Respetar, tolerar y valorar su diversidad.
- Respetar y ejecutar los acuerdos establecidos en el liceo.
- No golpearse ni tratarse mal verbalmente sino respetarse en la integridad física, resolviendo pacíficamente sus conflictos.

- Explicar sus puntos de vista, emociones y saber escuchar.
- Solidaridad Apoyarse entre los miembros de la comunidad escolar, prestándose las cosas que se usan en la clase, siendo amable.
- Colaborar unos con otros en el logro de metas comunes. Apoyar las necesidades de la comunidad.
- Compromiso Responsabilizarse del proceso enseñanza - aprendizaje, traer los materiales, cumplir las tareas.
- Esforzarse ante los desafíos.
- Cumplir los compromisos adquiridos.

4.2 SÍNTESIS DEL PEI:

Visión	<p>Ser un Liceo donde se trabaja en equipo con un compromiso de toda la comunidad educativa, con docentes con vocación por una educación de calidad, un liceo que no discrimina, reconocido como inclusivo y comprometido con el medio ambiente. Ser un Liceo donde los estudiantes están primero, por eso que cuenta con espacios cómodos, acogedores, recreativos para el encuentro con otros en la convivencia, con recursos para el aprendizaje y tecnología operativa que permiten una formación general y técnica-profesional sólida</p>
Misión	<p>Un Liceo inclusivo que forma personas autónomas, que reconoce y valora su identidad cultural, su contexto social y medio ambiental para desarrollar habilidades sociales, emocionales, afectivas y cognitivas que permitan a sus estudiantes insertarse al mundo laboral, social y/o estudios superiores con éxito.</p>
Sello 1	<p>2. Formación en competencias, que le permitan al estudiante enfrentar el mundo laboral y de la educación superior.</p>
Sello 2	<p>4. Responsable con el medio ambiental.</p>
Sello 3	<p>3. Valoración por la Identidad cultural.</p>
Sello 4	<p>1. Compromiso con la formación integrar de todos los estudiantes.</p>
Valores y Competencias	<p>Respeto Tolerar y valorar su diversidad. Respetar y ejecutar los acuerdos establecidos en el liceo. No golpearse ni tratarse mal verbalmente sino respetarse en la integridad física, resolviendo pacíficamente sus conflictos. Explicar sus puntos de vista, emociones y saber escuchar. Solidaridad Apoyarse entre los miembros de la comunidad escolar, prestándose las cosas que se usan en la clase, siendo amable. Colaborar unos con otros en el logro de metas comunes. Apoyar las necesidades de la comunidad. Compromiso Responsabilizarse del proceso enseñanza - aprendizaje, traer los materiales, cumplir las tareas. Esforzarse ante los desafíos. Cumplir los compromisos adquiridos.</p>

4.3 GESTIÓN ESCOLAR VINCULADA CON EL PEI:

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
1. Compromiso con la formación integrar de todos los estudiantes.	Asegurar que los recursos educativos se utilicen en coherencia con las estrategias de enseñanza para fortalecer la responsabilidad con el medio ambiente.	Establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, entre otros para apoyar la responsabilidad por el medio ambiente	Prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud del conjunto de la comunidad educativa, y del medio ambiente.	Los espacios y la infraestructura del establecimiento se adecuan a las necesidades de desarrollo del PEI y el cuidado del medio ambiente.
2. Formación en competencias, que le permitan al estudiante enfrentar el mundo laboral y de la educación superior.	Articular el Marco Curricular, el PEI y el Plan de Estudio, para la formación integrar de los estudiantes	Orientar y articular las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento para la formación integrar de los estudiantes.	Asegura una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa en función del PEI y la formación integral de los estudiantes.	Asegurar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación en coherencia del PEI , para la formación integrar de los estudiantes.
3. Valoración por la Identidad cultural.	Garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula de la valoración por la identidad cultural.	Contribuir al desarrollo de la Identidad cultural de los estudiantes.	Favorecer la no discriminación y la diversidad sociocultural de los estudiantes, para la valoración de la identidad cultural.	Asegurar desarrollar la valoración de la identidad cultural a través de uso eficiente de los recursos.
4. Responsable con el medio ambiental.	Asegurar la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI, para la Formación en competencia de los estudiantes.	Coordinar y articular los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos estratégicos del PME y así, garantizar la formación en competencias de los estudiantes.	Asegurar el involucramiento de padres y/o familiares en función de la implementación del PEI y del apoyo de los aprendizajes para la formación en competencias de los estudiantes.	Asegurar la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI, para favorecer la formación en competencias de los estudiantes.

A continuación se hará una breve presentación del PIE de la escuela, el que también nos ayudará a contextualizar el trabajo de grado y la elección del tema del PME de apoyo a la institución.

4.4 PIE ESCUELA DE HUARA:

El PIE de la escuela de Huara se rige por el Decreto 170/2009. Tiene como misión entregar apoyo efectivo a los estudiantes con NEE que requieren de una educación especializada y adecuada, y, trabajar colaborativamente con los docentes para optimizar las condiciones educativas de dichos alumnos.

Está constituido, según el Decreto Supremo 170/1009, por un equipo profesional multidisciplinario. Entre otras, podemos destacar las siguientes características y funciones del PIE:

- Cuentan con una encargada, quien es, en primera instancia, quien organiza el trabajo y representa al PIE en el equipo de Gestión.
- Evalúan, a comienzos del año, a los estudiantes según recomendaciones realizadas por los docentes o por sus antecedentes, para decidir la pertinencia de incorporarlos o no al PIE durante el año en curso.
- Desarrollan toda la logística para un óptimo trabajo colaborativo (elaboración de calendario de acompañamientos al aula, de reunión de colaboración)
- Trabajan colaborativamente con las educadoras y los docentes a través de reuniones técnicas, en las cuales desarrollan acuerdos para una planificación y el plan de trabajo en general (ajustes curriculares y evaluación adecuada)
- Desarrollan diversas estrategias para cerciorarse de que el alumno con necesidades educativas especiales está recibiendo las condiciones educativas adecuadas (acompañamiento al aula, asistencia a los docentes, análisis y planificación de todo el quehacer docente en conjunto con los profesores de aula, entrevistas con los profesores para profundizar su conocimiento sobre el desempeño y las características del alumno, revisión de sus calificaciones parciales, entrevistas con el alumno y con los apoderados, etc.)
- Evalúan, cerca de final de año, para poder evaluar el avance de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Cuidan cumplir con toda la documentación requerida para su correcto desarrollo.
- Cumplen con todas las normas establecidas por la ley y controladas por los organismos fiscalizadores.

5.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

Cada escuela esta inserta en una realidad sociocultural que es diversa y multicultural, el diagnóstico por ende, tiene que asumir esta realidad y considerar la totalidad y complejidad de ésta abandonando el pretendido modelo único de educación.

El diagnóstico institucional debe abarcar a la escuela desde su globalidad, individualidad y complejidad, lo cual supone reconocer la multidisciplinaria y variada naturaleza de las situaciones educativas. Ello supone la adopción de un paradigma para el cambio en función de los objetivos del diagnóstico, con un nuevo marco de referencia teórico del trabajo diagnóstico y un proceso y recursos metodológicos adecuados para la realización de un proceso perfectivo.

El diagnóstico que a continuación se presenta utiliza los estándares indicativos de desempeño los cuales están organizados según las dimensiones de la gestión escolar y sus respectivas subdimensiones. Los resultados obtenidos nos entregarán orientaciones y una visión general de la escuela y su trabajo. Los datos obtenidos nos servirán como base para la elaboración de un plan de mejoramiento educativo. Éste se realizó a través de la revisión del PEI institucional y sus diferentes planes, programas y protocolos y de la aplicación de la encuesta que a continuación se presenta la que fue facilitada por la UMC en el foro: “Trabajo de Grado II”:

5.1 EVALUACIÓN EXTERNA DE LAS ÁREAS DE PROCESO:

5.1.1 escala evaluativa para el análisis externo de las áreas de proceso:

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones. En la escala siguiente se definen los distintos niveles en que puede encasillar la calidad de una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

5.1.2 Análisis de las áreas de proceso:

A.- Área dimensión de gestión pedagógica:

A.1 Subdimensión: Gestión curricular. Se evaluará las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			X	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		X		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			X	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta,		X		

con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		X		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.		X		
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		X		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

A.2 Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula. Se evaluarán las estrategias utilizadas por los docentes en las salas de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.		X		
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.		X		
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		X		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones				

consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		X		
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.	X			

A.3 Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes. Se evaluarán las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	X			
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.	X			
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.		X		

B. Área dimensión liderazgo

B.1 Subdimensión: Liderazgo del sostenedor. Se evaluará el liderazgo del sostenedor para potenciar el desarrollo de las capacidades del equipo directivo estableciendo metas, direccionando recursos y gestionando lineamientos

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente		X		
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	X			
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	X			

B.2 Subdimensión: Liderazgo formativo y académico del director. Se evaluarán el liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el PEI, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y la conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		X		
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		X		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	X			
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e				

inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X		
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		X		
7. El director promueve una ética de trabajo.		X		

B.3 Subdimensión: Planificación y gestión de resultados. Se evaluarán los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.			X	
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

C. Área dimensión formación y convivencia escolar

C.1 Subdimensión: Formación. Se evaluarán las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).		X		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.		X		
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		X		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	X			
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	X			
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.	X			

C.2 Subdimensión convivencia. Se evaluarán la políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano			X	

y previene todo tipo de discriminación.				
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.		X		
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			X	
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			X	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			X	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			X	

C.3 Subdimensión: participación y vida democrática. Se evaluarán las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos los miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		X		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.		X		
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas			X	

relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.		X		
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.		X		

D. Área dimensión gestión de recursos.

D.1 Subdimensión: Gestión de personal. Se evaluarán las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			X	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	X			
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X		

D.2 Subdimensión: gestión de recursos financieros. Se evaluarán las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		X		
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		X		
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.		X		
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.		X		
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			X	
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			X	

D.3 Subdimensión: Gestión de recursos educativos. Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			X	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	

Para un diagnóstico institucional más completo incluiremos en este trabajo un resumen de la autoevaluación institucional realizada por la comunidad educativa de la escuela de Huara el año 2019. Esta autoevaluación corresponde a la evaluación interna del establecimiento Los datos obtenidos nos entregarán orientaciones y lineamientos y ayudarán a realizar un análisis de resultados más descriptivo para poder direccionar mejor nuestro Plan de mejoramiento de apoyo a la escuela.

5.2 EVALUACIÓN INTERNA:

5.2.1 Autoevaluación institucional 2019:

Indicador a evaluar	Pregunta	Resultado
Dimensiones generales	Cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas.	El cumplimiento de los objetivos del liceo de Huara ha sido satisfactorio en relación a las acciones ejecutadas.
	Cambios generados en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa en relación a las acciones de cada dimensión	Los cambios generados en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa en relación a las acciones de cada dimensión de proceso ha sido la sistematización de las mismas a través del plan anual
	Principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y nivel de desarrollo del último PME	Las principales conclusiones fueron: Falta dar a conocer el PME a toda la comunidad educativa y retraso de la llegada de los materiales solicitados al sostenedor.
Dimensión de Resultados.	Grado de cumplimiento de las metas.	Cumplimiento de manera satisfactoria (74% a 90%)
	Cumplimiento de las metas v/s efectos respecto al logro de los objetivos	Las acciones del PME se relacionan completamente con los objetivos de la escuela.
	Prácticas que perdurarán en el tiempo según sus resultados.	Las que están presente en los estándares indicativos de desempeño en las 4 dimensiones y que fueron satisfactorias.
	Según los resultados qué decisiones se deben adoptar	Se debe fortalecer el apoyo de la comunidad educativa para lograr los objetivos planteados.

5.2.2 Autoevaluación de Planes y Programas año 2019:

Plan o programa	Preguntas	Respuesta o resultado
Plan de gestión de la convivencia	Cuánto se ha avanzado en su implementación	Se han realizado actividades que generen un buen clima de convivencia escolar, existe un proceso de mediación y contención realizado por el encargado de convivencia escolar
	Qué falta por mejorar	Generar alumnos mediadores que tengan la capacidad de apoyar en la resolución de conflictos.
Plan de sexualidad, afectividad y género	Se ha avanzado en su aplicación	No se ha avanzado mucho. Sólo un 25%.
	Qué falta por mejorar	Revisarlo y actualizarlo.
PISES	Cuánto se ha avanzado en su implementación	Casi un 75%. Se establecieron zonas de seguridad, zonas de riesgo y zonas de evacuación y se colocaron señaléticas.
	Qué falta por mejorar	Comunicar a la comunidad educativa las zonas de seguridad de la escuela y ensayos DEYSE.
PIE	Cuánto se ha avanzado en su implementación	Sólo un 30%
	Qué falta por mejorar	Falta actualizar
Plan de formación ciudadana	Cuánto hemos avanzado en la implementación	Sistematización y articulación de las acciones realizadas por la escuela con los objetivos del plan
	Qué falta por mejorar	Concordar con la comunidad los objetivos a trabajar en el futuro próximo.
Plan de desarrollo profesional docente	Cuáles son las principales necesidades	Conocimiento de la carrera docente, relación de la carrera docente y el impacto en las remuneraciones, relación de carrera docente con la evaluación docente.
	Qué acciones de mejora considerará	Convencer a toda la comunidad educativa sobre la importancia del plan de desarrollo profesional docente.

6.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

A continuación se hará un análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico institucional en razón de las fortalezas y debilidades encontradas en los indicadores de estándares de desempeño, para así detectar falencias y direccionar el PME de apoyo a la escuela.

6.1 Fortalezas y debilidades:

Dimensiones	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> -El establecimiento cuenta con un sistema de Plataforma virtual, para la calendarización y planificación anual, construcción de evaluaciones e informes de evaluaciones. -Cuenta con estrategias claras para evitar interrupción y/o suspensión de clases. -Lineamientos claros del trabajo en sala. 	<ul style="list-style-type: none"> -El establecimiento Educacional no asegura la implementación del curriculum a través del Acompañamiento Permanente al aula. -Rotación del profesorado. -Bajas expectativas de aprendizaje de los alumnos por el profesorado. -Escaso apoyo a alumnos destacados. -Falta de apoyo académico para NEE. -Falta de trabajo colaborativo familia-comunidad.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> -Generar y analizar información útil para la evaluación institucional, la toma de decisiones y rendición de cuenta pública. -Definición clara de metas, roles y atribuciones de director y equipo directivo. -PME que se evalúa y gestiona anualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de reuniones más periódicas entre el Sostenedor, supervisor del establecimiento y director. -Demora en la gestión y entrega de recursos por parte del sostenedor. -Cambio periódico de director.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Participación de la comunidad educativa en las acciones planificadas en convivencia escolar y actualización de protocolos, reglamentos según nuevas normativas. -Excelente infraestructura de la escuela. -Ambiente colaborativo de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Involucrar a los padres y apoderados junto a toda la comunidad educativa en la actualización de protocolos y reglamentos según normativas. -Padres poco comprometidos con la labor educativa. (delegan responsabilidad). -Falta implementación de Plan de sexualidad. -Falta alianza escuela-padres de alumnos con NEE.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo profesional docente. -Cuenta con Recursos Educativos y los utiliza para su beneficio (TIC, CRA, equipamientos, entre otros) -Planta docente requerida. -Sistema de gestión eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso eficiente de los recursos financieros. -Falta de gestión para perfeccionamiento docente. -Apoyo del DAEM

6.2 Análisis de las conclusiones obtenidas:

6.2.1 Dimensión liderazgo: Este liderazgo es primordial y debe apuntar hacia el cumplimiento de la visión y la misión del PEI para el logro de las metas institucionales. Debe existir una buena conducción directiva estratégica y planificada con constante y fluida comunicación entre los componentes de esta dimensión para un análisis y retroalimentación oportuna y eficaz.

6.2.2 Dimensión gestión pedagógica: La escuela debe velar por el cumplimiento del PEI poniendo al alumno como eje principal a través de la organización curricular, la preparación, adecuación y modernización de la enseñanza, del compromiso y la acción docente en el aula y la evaluación de la implementación curricular.

6.2.3 Dimensión formación y convivencia: Para la escuela es importante articular y actualizar todas las acciones que apuntan a una buena convivencia escolar lo cual favorece un ambiente propicio para el aprendizaje. El involucramiento en esta dimensión de toda la comunidad educativa es primordial, en especial el apoyo directo y activo de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos. Esta dualidad hogar-escuela acrecienta el compromiso de la comunidad y los alumnos con el proceso de mejoramiento de la escuela en favor de los mismos estudiantes.

6.2.4 Dimensión gestión de recursos: Es relevante asegurar el desarrollo y perfeccionamiento de los docente y asistentes de la educación, así como también la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes materiales y humanos en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Las causas generales que influyen en los resultados obtenidos de deben principalmente a la alta rotación de docentes por la ubicación geográfica del colegio lo que ocasiona una falta de compromiso con el quehacer educativo, la falta de interés y compromiso de los apoderados con la escuela lo que influye en el desinterés por parte de los estudiantes. Los procesos pedagógicos deficientes se demuestran en las metodologías pedagógicas poco motivadoras y actualizadas, el extenso currículum y la falta de retro- alimentación observada en las cuatro dimensiones. Según lo anterior como sugerencias de mejoramiento se aconseja: reestructurar el currículum institucional, motivar el apoyo y participación de los padres, mejorar la calidad del aprendizaje a través de prácticas más innovadoras, conocer las características y necesidades individuales de los estudiantes para el logro de aprendizajes más significativos, en especial en los alumnos con NEE.

7.- PLAN DE MEJORAMIENTO.

El plan de mejoramiento educativo que se presenta a continuación, pretende ser un apoyo para la escuela rural de Huara; si bien la institución cuenta con un PME el cual se gestiona y evalúa anualmente, hay dimensiones en las que aún se encuentra deficiente por distintas razones. Este PME está basado en los datos correspondientes a planificación y evaluación realizada en marzo del año 2019, ya que, por motivos de la contingencia política que afectó a nuestro país desde el mes de Octubre en adelante, el proceso de seguimiento y evaluación final de los diversos planes y protocolos de la escuela no se pudo realizar.

Este PME está orientado a: “incentivar e incluir la participación directa de los padres y/o apoderados de los escolares con NEE en el proceso educativo” a través de un acompañamiento efectivo, individualizado y monitoreado por parte de la escuela y creación de estrategias de trabajo escuela-familia.

7.1 OBJETIVOS Y METAS PME.

DIMENSIONES	OBJETIVOS	METAS
<p align="center">Gestión pedagógica</p>	<p>-Instalar un proceso de apropiación, implementación y evaluación de los procesos pedagógicos: de planificación, gestión de aula (ambiente de aprendizaje), acompañamiento y seguimiento de los programas de estudio para potenciar las habilidades (cognitivas y socioemocionales) y competencias de los estudiantes con NEE.</p> <p>-Fortalecer los procesos de apoyo de los profesionales del PIE y equipo docente, donde la adecuación curricular de la planificación, la evaluación, la colaboración y la co-enseñanza sean efectivas para desarrollar una cultura inclusiva donde todas y todos los estudiantes aprenden.</p>	<p>-90% de los profesores del liceo alcanzan un 100% de la cobertura curricular realizando adecuación a estudiantes con NEE</p> <p>--(100%) de los estudiantes del programa PIE son atendidos conforme al decreto 170 al final los cuatro años.</p>
<p align="center">Liderazgo</p>	<p>-Fortalecer y potenciar el desarrollo de las capacidades del equipo directivo y de gestión, que permita el involucramiento de la comunidad educativa y familias en los lineamientos del PEI y del PIE.</p> <p>-Instalar un sistema de gestión, que permita conducir, monitorear, acompañar y hacer un seguimiento a la implementación de la gestión pedagógica.</p>	<p>-Los profesores son acompañados al aula por la dirección y UTP cuatros veces al año, sistematizando la información de la implementación curricular y del clima de aprendizaje.</p> <p>-Los miembros del equipo directivo hacen acompañamiento al aula a los distintos procesos pedagógicos considerando lo declarado en el PEI y el PIE.</p>
<p align="center">formación y convivencia</p>	<p>-Implementar acciones que generen un ambiente que mejore el clima y potencie mejores resultados de aprendizaje de acuerdo a las orientaciones del PEI y promueva la integración de la familia.</p> <p>-Involucrar activamente a las familias en la implementación del PIE.</p>	<p>-100% de los estamentos de la comunidad escolar participan de las actividades propuestas para mejorar la convivencia y el clima organizacional.</p> <p>-80% promedio de familias beneficiarias de PIE participa activamente logrando buen clima escuela –familia.</p>
<p align="center">Gestión de recursos</p>	<p>-Instalar un sistema de perfeccionamiento/capacitación del equipo directivo, docente, asistentes de la educación y apoyo PIE en coherencia con los desafíos y necesidades del PEI, instalando prácticas de uso de NTIC, estrategias, metodología, didáctica y convivencia escolar para lograr aprendizajes en todas y todos los estudiantes.</p> <p>-Reforzar recursos humanos del PIE para cumplir con la cobertura y acompañamiento directo de las familias beneficiarias de PIE</p>	<p>-100% de los directivos, docentes y asistentes de la educación, se perfeccionan y capacitan en las necesidades requeridas por el PEI y el PIE.</p> <p>-Se cuenta con los recursos humanos necesarios para buena implementación PME en relación al PIE.</p>

7.2 Planificación anual del PME.

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión curricular • Enseñanza y aprendizaje en el aula • Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Objetivos estratégicos	<p>1- Instalar un proceso de apropiación, implementación y evaluación de los procesos pedagógicos: de planificación, gestión de aula (ambiente de aprendizaje), acompañamiento y seguimiento de los programas de estudio para potenciar las habilidades (cognitivas y socioemocionales) y competencias de los estudiantes con NEE.</p> <p>2- Fortalecer los procesos de apoyo de los profesionales del PIE y equipo docente, donde la adecuación curricular de la planificación, la evaluación, la colaboración y la co-enseñanza sean efectivas para desarrollar una cultura inclusiva donde todas y todos los estudiantes aprenden.</p>
Estrategias	<p>1- Mejorar El trabajo con planificaciones por unidad adaptadas a los estudiantes con NEE para asegurar cobertura curricular.</p> <p>2-Instalar un proceso de adecuación de recursos informáticos, metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje.</p>
Acciones	<p>1- Consejos pedagógicos.</p> <p>2- Análisis de planificaciones, instrumentos de evaluación de los aprendizajes diferenciados y adecuaciones curriculares.</p> <p>3- Elaborar planificaciones diferenciadas para estudiantes PIE.</p> <p>4- Capacitación y perfeccionamiento pedagógico.</p> <p>5- Supervisión directa de trabajo en aula.</p> <p>6- Capacitación de personal y apoderados en conjunto y separados para integrarlos en el proceso educativo</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo docente y equipo PIE • Equipo de gestión. • Jefe técnico
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible. • Impresora. • Contratación de cursos de perfeccionamiento. • Filmadora y Planilla de evaluación de clase.

DIMENSIÓN	LIDERAZGO.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo del sostenedor. • Liderazgo del Director. • Planificación y gestión de resultados.
Objetivos estratégicos	<p>1- Fortalecer y potenciar el desarrollo de las capacidades del equipo directivo y de gestión, que permita el involucramiento de la comunidad educativa y familias en los lineamientos del PEI y del PIE.</p> <p>2- Instalar un sistema de gestión, que permita conducir, monitorear, acompañar y hacer un seguimiento a la implementación de la gestión pedagógica.</p>
Estrategia	<p>1- Instalar el rol del director y equipo de gestión para un trabajo en equipo. (conducir, difundir, implementar, entre otros).</p> <p>2- Instaurar un proceso de apoyo al trabajo pedagógico de aula.</p> <p>3- Instaurar un proceso de acompañamiento al hogar de estudiantes NEE.</p>
Acciones	<p>1- Reuniones de equipo directivo con encargado DAEM.</p> <p>2- Reuniones equipo directivo con la comunidad.</p> <p>3- Capacitar Equipo de acompañamiento al hogar.</p> <p>4- Acompañamiento al aula por equipo directivo.</p> <p>5- Armar equipo de asistentes de educación especial (contratar).</p>
responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenedor. • Director. • Equipo directivo.
recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible. • Filmadora.

DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Formación. • Convivencia. • Participación y vida democrática.
Objetivos estratégicos	<p>1- Implementar acciones que generen un ambiente que mejore el clima y potencie mejores resultados de aprendizaje de acuerdo a las orientaciones del PEI y promueva la integración de la familia.</p> <p>2- Involucrar activamente a las familias en la implementación del PIE.</p>
Estrategia	<p>1- Incluir la participación activa de la comunidad en la actualización de plan de convivencia escolar.</p> <p>2- Participación activa de padres y apoderados en actividades de la escuela.</p> <p>3- Dar a conocer el PIE a la comunidad educativa.</p> <p>4- Dar a conocer la forma de trabajo de aula a padres de estudiantes con NEE.</p> <p>5- Incluir a padres de estudiantes con NEE en su reforzamiento.</p>
Acciones	<p>1- Reuniones de equipo de gestión con directivas de padres y apoderados.</p> <p>2- Planificación y preparación de celebración de efemérides en conjunto con padres y apoderados de la escuela.</p> <p>3- Charlas con especialistas (Psicólogos, neurólogos, fisiatras, fonoaudiólogos, etc.)</p> <p>4- Invitar a padres a presenciar una clase de aula (Jornada diaria).</p> <p>5- Enviar tareas de apoyo al hogar y acudir al hogar para apoyo directo a través de visitas de equipo PIE.</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de convivencia escolar y equipo de gestión escolar. • Orientador. • Responsable PIE y equipo de apoyo. • Director.
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible. • Equipos de sonido, amplificación y proyección. • Contratación de especialistas para charlas.

DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de personal. • Gestión de recursos financieros. • Gestión de recursos Educativos.
Objetivos estratégicos	<p>1- Instalar un sistema de perfeccionamiento/capacitación del equipo directivo, docente, asistentes de la educación y apoyo PIE en coherencia con los desafíos y necesidades del PEI, instalando prácticas de uso de NTIC, estrategias, metodología, didáctica y convivencia escolar para lograr aprendizajes en todas y todos los estudiantes.</p> <p>2- Reforzar recursos humanos del PIE para cumplir con la cobertura y acompañamiento directo de las familias beneficiarias de PIE</p>
Estrategia	<p>1- Instalar sistemas de apoyo con uso de NTIC para estrategias de planificación y evaluación.</p> <p>2- Jornadas de capacitación docente para uso de NTIC.</p> <p>3- Ampliar el personal del equipo de PIE.</p>
Acciones	<p>1- Ampliar dotación de computadores uso docente y software.</p> <p>2- Capacitar a los docentes en el uso de NTIC adquiridos.</p> <p>3- contratar personal apoyo PIE (psicopedagogos o asistentes con menciones en NEE requeridas).</p>
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenedor. • Director. • Equipo de gestión.
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de computadores. • Cursos de capacitación. • Contrato personal PIE.

8- BIBLIOGRAFÍA.

- MODELO DE GESTION DE CALIDAD 3°SEMESTRE MODULO II (CURSO MAGISTER EN GESTION DE CALIDAD) edita y distribuye instituto de investigación, desarrollo y capacitación Iridec Ltda. año 2011.
- RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN EL CONTEXTO RURAL. MIRADAS DESDE LA FAM. Educación vol.27, N°52 Lima Perú. 2018 <http://dx.doi.org/10.18800/educación.201801.006>
- Gubbins, V. (2016). Relación familia y escuela ¿por qué? ¿para qué?. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- MINEDUC (2009). Manual para la elaboración del plan de mejoramiento educativo. Santiago de Chile.
- MINEDUC (2008). Guía para el diagnóstico institucional. Santiago de Chile.
- LGE, N° 20.370. Diario oficial de Chile. Stgo. Chile. 17 de agosto 2009.
- SISTEMAS EDUCATIVOS Y COHESIÓN SOCIAL: LA RECONSTRUCCIÓN DE “LO COMÚN”. Editado por S. Schwartzman y C. Cox, 175-230. Santiago: Uqbar Editores, 2009.